

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 21** *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Cirugía Ortopédica y Traumatología con perfil en Infantil en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 29 de diciembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de enero de 2024) por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Cirugía Ortopédica y Traumatología con perfil en Infantil en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
MENENDEZ CRESPO MARÍA TERESA	***6158**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Julio Pascual Santos, Director Médico. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: Dña. M. Concepción Moliner Robredo, Subdirectora Médico. Hospital Universitario “12 de Octubre”.

Vocales:

- Titular: D. Luis Rafael Ramos Pascua, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: D. Eduardo Ferrero Herrero, Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Titular: D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal, Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su comisión mixta.
- Suplente: D. Andrés Gómez Fraile, Jefe de Servicio de Cirugía Pediátrica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su comisión mixta.

- Titular: D. Enrique Gómez Barrera, del Hospital Universitario “La Paz”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología.
Suplente: D. Basilio de la Torre Escudero, del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología.
- Titular: D. Manuel Ramón García-Rayó Rodríguez-Barbero, Jefe de Sección de Cirugía Ortopédica y Traumatología., designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Pedro Caba Doussoux, Jefe de Sección de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 25 de marzo de 2024.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/5.280/24)

